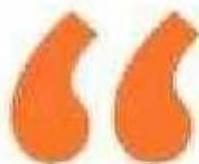

LA FRASE



Es importante también que tengan la cuenta de energía al día y que pertenezcan al 40% más vulnerable, según el Registro Social de Hogares (RSH). Este subsidio se entregará en una única cuota en octubre, que será un valor para todo el semestre, y en los semestres sucesivos será un descuento mensual en su cuenta de energía”.

Daffne Pino, seremi de Energía, al referirse a los requisitos que deben cumplir las personas que deseen postular al subsidio eléctrico que comienza el lunes 1 de julio.
